

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 4 de julio de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1096/24 RGE 16551

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Balance sobre los datos de turismo y hostelería en los últimos meses. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1099/24 RGE 16554

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Directora General de Turismo y Hostelería ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Balance e impacto de los datos en turismo de la región en los últimos meses. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 11/07/2024 10:47 Ref. Electrónica: 1442

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE